



**COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

|   |              |
|---|--------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL<br>No. LA-72-R34-913005999-N-1-2025   | PRODDER 2025 |
| Adquisición de macro medidores electromagnéticos de 6" a 14" de diámetro para ser instalados por personal técnico especializado de la CAASIM en tanques CONALEP y Abundio Martínez. |              |

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las 10:00 (diez horas) del día 25 (veinticinco) de noviembre de 2025 en la Sala de Juntas de Dirección General de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales ubicada en: Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, Pachuca de Soto, C.P. 42092; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la misma, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional referida en el encabezado de la presente acta, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a ejercer con recurso del proyecto PRODDER.

Este acto es presidido por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera, servidor público designado, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 22 de enero de 2025; así como en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General prescritas en el artículo 14 fracciones I, XV, XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de marzo de 2019 y artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La representante del Presidente del acto es asistido por representantes de la Dirección para llevar Agua al Pueblo, como área solicitante, quienes solventan las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante de la Dirección de Administración y Finanzas, Subdirección de Planeación Financiera, Subdirección de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, Dirección de Asuntos Jurídicos y Órgano Interno de Control, los cuales solventan las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del Mtro. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

|   |
|---|
| NOMBRE  |
| Presidente.   |
| Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera.                               |
| Secretario Ejecutivo.   |
| Mtro. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.                        |
| Vocal.  |
| M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.  |
| Vocal.  |
| Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera.   |
| Asesor  |
| L.D. Efrén Meza Trejo, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.  |
| Asesor.   |
| Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos.  |
| Área Solicitante  |
| Mtro. Jorge González Fernández, Encargado de la Dirección para llevar Agua al Pueblo, Representado por la L.A.E. Karla Eloisa Mora Abonce |
| Asesor  |
| L.A. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.   |



COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

|   |              |
|---|--------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL<br>No. LA-72-R34-913005999-N-1-2025   | PRODDER 2025 |
| Adquisición de macro medidores electromagnéticos de 6" a 14" de diámetro para ser instalados por personal técnico especializado de la CAASIM en tanques CONALEP y Abundio Martínez. |              |

|   |
|---|
| Globalizadora Invitada<br>Lic. Edgar Marroquín Hernández, Representante de la Secretaría de Hacienda. |
| Asesor Normativo<br>Secretaría de Contraloría   |

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22, Fracciones II y III del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

**ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

- Referente al Resumen de Convocatoria y Numeral 1.9 de las bases de la presente licitación en las que indica que la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 02 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas, se aclara que dicho acto se llevará a cabo el día 03 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas en la Plataforma.
- En el Documento III Carta de integración nacional, se eliminan los párrafos segundo, tercero y cuarto.

**LICITANTES QUE MANIFESTARON INTERÉS EN PARTICIPAR, TAL Y COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA PANTALLA DE LA PLATAFORMA COMPRAS MIX QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO ANEXO 1:**

| Remitente   | Fecha de expresión de interés | Solicitudes de aclaración |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| Instrumentación y Control Marvirjim, S.A. de C.V. | 18/11/2025 a las 17:33 horas  | Sin aclaraciones          |
| Lilia López López                                 | 23/11/2025 a las 13:40 horas  | 5 preguntas               |
|   | <b>Total de aclaraciones</b>  | <b>5 preguntas</b>        |

**ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

Lilia López López, registró en la Plataforma oficio de interés en participar y las siguientes preguntas:

- Párrafo 1.20. criterios claros y detallados para la evaluación de las propuestas, a) características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica ¿En características técnicas, menciona: ¿Los licitantes participantes deberán presentar dentro de su propuesta la descripción completa de los bienes, los catálogos y/o fichas técnicas donde se identifiquen plenamente y a detalle las características de los bienes ofertados en idioma español o traducción simple, sin opciones. ¿Los licitantes participantes deberán presentar, dentro de su propuesta, los manuales de instalación y de mantenimiento de los equipos ofertados en idioma español o con traducción simple. ¿Pregunta: como es el mismo catálogo y manuales de instalación y mantenimiento para las 5 partidas, ¿Se puede manejar un solo catálogo y un solo manual de instalación y mantenimiento para las cinco partidas?, para evitar duplicar documentación, y adicional solo se pondría la parte de configuración del modelo que correspondería a cada partida por separado, para mostrar el modelo completo de cómo fue configurado.

Respuesta: Si es posible manejar un solo catálogo así como manual de instalaciones y mantenimiento.



COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

|   |              |
|---|--------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL<br>No. LA-72-R34-913005999-N-1-2025   | PRODDER 2025 |
| Adquisición de macro medidores electromagnéticos de 6" a 14" de diámetro para ser instalados por personal técnico especializado de la CAASIM en tanques CONALEP y Abundio Martínez. |              |

2. Párrafo 2.2 documentación que integra la proposición del cliente, o menciona que dicha documentación será presentada por escrito, dirigida a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales indicando el número de licitación y firmada autógrafamente por persona facultada para ello en la última hoja de cada documento que se solicita, por lo que no será motivo de desechamiento cuando las demás hojas que las integran y sus anexos carezcan de firma o rúbrica. ¿ pregunta: ¿va a ser presentada por escrito, o en la Plataforma?

Respuesta: Deberá ser presentada en la Plataforma.

3. Párrafo 2.2 documentación que integra la proposición del cliente, o menciona cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos. ¿Pregunta: ¿También los catálogos y manuales de los equipos se deben de foliar?, o se pueden solamente subir al sistema de la plataforma? ¿Pregunta: me pueden ampliar lo respectivo a al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos, toda vez que tengo duda, si en este punto, hay que colocar nuevo folio a este apartado?

Respuesta: Cada documento deberá ser foliado de manera individual.

4. Acerca de la documentación del sobre único: O documento III: Carta de Integración Nacional (Anexo 4) ¿Existen dos documentos identificados como anexo 4 • a).- Carta de Integración Nacional y • b).- Escrito de no incurrir en condiciones de prácticas desleales ¿Pregunta: se deben entregar ambos anexos? o sobre el inciso B, se debe de entregar?, y de ser así, podrían explicar el llenado de este inciso? o solo se acepta el llenado del inciso A?

Respuesta: Aclarada por la Convocante.

5. Documento V: Presentación de la proposición técnica y económica. (Anexo 1) • Acerca de la documentación del sobre único: Documento V: presentación de la proposición técnica y económica. (anexo 1) ¿Pregunta: se debe hacer por separado la propuesta técnica con respecto de la económica, o sería solo llenando el Anexo 1, que se menciona?

Respuesta: Deberán presentarse por separado la propuesta técnica de la económica.

De acuerdo al Artículo 44 de la Ley en la materia, se informa a los presentes que, de acuerdo con las características de las partidas, esta es la única junta de aclaraciones.

De conformidad con el Artículo 43 de la Ley en la materia, esta acta forma parte integrante del procedimiento de Licitación.

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 03 (tres) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco), a las 10:00 (diez horas) en la sala de Juntas de Dirección General de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

**COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

|   |              |
|---|--------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL<br>No. LA-72-R34-913005999-N-1-2025   | PRODDER 2025 |
| Adquisición de macro medidores electromagnéticos de 6" a 14" de diámetro para ser instalados por personal técnico especializado de la CAASIM en tanques CONALEP y Abundio Martínez. |              |

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 09:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley en la materia, la información también estará disponible en la Plataforma: [upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx](http://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx) para los efectos legales conducentes, la falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.**

| NOMBRE  | CARGO  | FIRMA |
|---|--|-------|
| <b>Presidente.</b><br>Lic. Juan Evel Chávez Trovamala<br>Representado por la<br>L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera | Director General de la<br>CAASIM.                        |       |
| <b>Secretario Ejecutivo.</b><br>Mtro. Franco Aguilar García,<br>Representado por el<br>L.D. Javier Acoltzi Conde.   | Director de Administración y<br>Finanzas.                |       |
| <b>Vocal.</b><br>M.A. Alicia Perezgrovas Cubas  | Subdirectora de Presupuesto,<br>Contabilidad y Finanzas. |       |
| <b>Vocal.</b><br>Angelina Mirella Barrera Lugo.   | Subdirectora de Planeación<br>Financiera.                |       |



COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

|   |              |
|---|--------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL<br>No. LA-72-R34-913005999-N-1-2025   | PRODDER 2025 |
| Adquisición de macro medidores electromagnéticos de 6" a 14" de diámetro para ser instalados por personal técnico especializado de la CAASIM en tanques CONALEP y Abundio Martínez. |              |

|  |   |                 |
|--|---|-----------------|
| <b>Asesor.</b><br>L.D. Efrén Meza Trejo  | Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.     | No se presentó. |
| <b>Asesor.</b><br>Lic. Pedro Hernández Yañes.  | Director de Asuntos Jurídicos                           | No se presentó. |
| <b>Área Solicitante.</b><br>Mtro. Jorge González Fernández,<br>Representado por la<br>L.A.E. Karla Eloisa Mora Abonce. | Encargado de la Dirección para llevar Agua al Pueblo    |                 |
| <b>Asesor</b><br>L.A. Isaú Benítez Romero.   | Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva. |                 |
| <b>Globalizadora Invitada</b><br>Lic. Edgar Marroquín Hernández  | Representante de la Secretaría de Hacienda.             |                 |
| <b>Asesor Normativo</b>  | Representante de la Secretaría de Contraloría.          | No se presentó  |

----- FIN DEL ACTA -----

# ANEXO I

ACUSE DE EMPRESAS  
QUE HAN MANIFESTADO  
SU INTERÉS EN  
PARTICIPAR Y  
MANIFIESTO DE INTERÉS  
A TRAVÉS DE  
PLATAFORMA COMPRAS  
MX

d

ad

z

al

gd



**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 24 de noviembre de 2025 a las 12:01

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: E-2025-00105040

Número de procedimiento de contratación: LA-72-R34-913005999-N-1-2025

Número de junta: 1

**Empresas interesadas**

| Núm. | Remitente                                    | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha de expresión de interés       | Acuse(s) de solicitud de aclaracion | Acuse(s) de repreguntas |
|------|--|--|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| 1    | DIDACTIC CITY SA DE CV                       | 20 de noviembre de 2025 a las 12:12        |                                     | NO                                  | NO                      |
| 2    | GEODATA EN LA NUBE SA DE CV                  | 23 de noviembre de 2025 a las 14:05        |                                     | NO                                  | NO                      |
| 3    | GUSTAVO SOTO GONZALEZ                        | 19 de noviembre de 2025 a las 16:19        |                                     | NO                                  | NO                      |
| 4    | INSTRUMENTACION Y CONTROL MARVIRJIM SA DE CV | 18 de noviembre de 2025 a las 17:25        | 18 de noviembre de 2025 a las 17:33 | NO                                  | NO                      |
| 5    | LILIA LOPEZ LOPEZ                            | 18 de noviembre de 2025 a las 16:15        | 23 de noviembre de 2025 a las 13:40 | SI                                  | NO                      |



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



MANIFIESTO DE INTERÉS

18 de noviembre de 2025 a las 17:33

**INSTRUMENTACION Y CONTROL MARVIRJIM SA DE CV**, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-72-R34-913005999-N-1-2025** convocado por **072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:  
ICM100309D29

País:  
MÉXICO

Domicilio:  
C. 16 DE SEPTIEMBRE #5, ZONA INDUSTRIAL  
SANTIAGUITO  
SANTIAGUITO, TULTITLÁN  
54900, MÉXICO

Teléfono(s):  
5634731477

Extensión:

Correo electrónico:  
ICMPROYECTOS@MARVIRJIM.COM

Actas constitutivas y sus reformas

| Tipo de documento | Número de escritura | Fecha de expedición | Registro Público de Comercio |
|-------------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| ACTA CONSTITUTIVA | 48321               | 25/Sep/2010         | 20752-10                     |

Descripción del objeto social:

A) COMPRA, VENTA, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODO TIPO DE INSTRUMENTACION DE CONTROLM ELECTRICO, ELECTROMECHANICO Y DE AUTOMATIZACION PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL. B) EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO, PUDIENDO COMPRAR, VENDER, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE ARTICULOS, MERCANCIAS, EQUIPO, MAQUINARIA, MATERIAS PRIMAS Y MATERIAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. C) EL USO Y EXPLOTACION DE TODA CLASE DE MARCAS, PATENTES, NOMBRES Y AVISOS COMERCIALES, DERECHOS DE AUTOR Y EN GENERAL LA EXPLOTACION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL. D) ESTABLECER PLANTAS INDUSTRIALES, BODEGAS, OFICINAS, Y SALAS DE EXHIBICION, AGENCIAS Y SUCURSALES NECESARIAS O CONVENIENTES PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL. E) LA ADQUISICION, ENAJENACION, ARRENDAMIENTO Y DISPOSICION DE TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE REQUIERAN PARA LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL. F) LA CONCERTACION DE CREDITOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, BANCARIOS Y DE OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO QUE FUESEN NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, ASI COMO EL PAGO DE DEUDAS A FAVOR DE TERCERO. G) LA ADQUISICION DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, PARTES DE INTERES Y OBLIGACIONES DE TODA CLASE DE EMPRESAS O SOCIEDADES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. H) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES DE OBJETO SIMILAR. I) CONTRATAR AL PERSONAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES Y DELEGAR EN UNA O VARIAS PERSONAS EL CUMPLIMIENTO DE MANDATOS, SERVICIOS Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO. J) LA CONSTITUCIÓN DE TODA CLASE DE GARANTIAS, PARA SI O A FAVOR DE UN TERCERO. K) EN GENERAL, LA REALIZACION, CELEBRACION Y EJECUCION DE TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES, CONTRATOS Y TITULOS YA SEAN CIVILES O MERCANTILES O DE CREDITOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL Y QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON DICHO OBJETO.

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

| Número de Notaría o Correduría Pública | Nombre de quien autoriza el instrumento | Número de escritura | Lugar de expedición                | Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio |
|--|---|---------------------|------------------------------------|--|
| 93                                     | LILIANA, CASTAÑEDA, SALINAS             | 48321               | MÉXICO, MÉXICO, CUAUTITLÁN IZCALLI | 25/Ago/2014  |

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

| Nombre o denominación | RFC           | Régimen        | Desde       |
|-----------------------|---------------|----------------|-------------|
| JIMENA PINEDA PAZ     | PIPJ960825IB7 | PERSONA FÍSICA | 25/Sep/2010 |
| VIRIDIANA PINEDA PAZ  | PIPV890512F48 | PERSONA FÍSICA | 25/Sep/2010 |
| MA. EUGENIA PAZ NUÑEZ | PANE7111277V9 | PERSONA FÍSICA | 25/Seo/2010 |



*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



Nombre del representante legal: **GILBERTO PINEDA MEJÍA**

RFC del representante legal: **PIMG710719CA0**

Facultades: **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZA, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, PODER ESPECIAL EN MATERIA LABORAL, PODER PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO, PODER ABRIR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS, PODER PARA CONFERIR PODERES GENERALES O ESPECIALES.**

**Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad**

Escritura pública número: **81555**

Fecha de expedición: **19 de Octubre de 2022**

**Datos de quien autoriza el instrumento:**

Nombre: **LILIANA CASTAÑEDA SALINAS**

Número de la notaría o correduría pública: **93**

Lugar: **MÉXICO, MÉXICO, CUAUTITLÁN IZCALLI**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-72-R34-913005999-N-1-2025**, convocado por **072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

Nombre del firmante: **INSTRUMENTACION Y CONTROL MARVIRJIM SA DE CV**

RFC: **ICM100309DZ9**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-72-R34-913005999-N-1-2025**

**Firma (Cadena de firma electrónica)**

XUPwLV12PXXyDI3X+8yyOht1683hSI6V2Yw4aL/SXNdiWz+M/bxwoPR+7T9fQ1xsF1Xqfvr+GWHGLYAMHq8YdASucnTXduFnZKP38nLZAYGU0a/zup22VMTgZGF5J97NEQwVVfootTilLAFpc6ZAonwmrmXd2315VkrKdg9j6///avMPAAnIRyLGL7P/YtedygyKuLV7pQp74ihNDorFe0ahLREndLgS/PSIZ5YxxtJ7osSsvfR6b8kLgJzd18VuAD3LrvH6VvIm4frxE0LLeaRvVwGRvghxf0C7nG03nUcX0sSBf+Src+9K6ghXsvpremb0mUS4xpMgWwBr2xdyTKqCQ==



*[Handwritten signature in blue ink]*





**MANIFIESTO DE INTERÉS**

**23 de noviembre de 2025 a las 13:40**

**LILIA LOPEZ LOPEZ**, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-72-R34-913005999-N-1-2025** convocado por **072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:  
**LOLL701014BH5**

País:  
**MÉXICO**

Domicilio:  
**CIRCUITO YUCATAN 439 , FRACCIONAMIENTO SAN CRISTOBAL OTRO, MINERAL DE LA REFORMA 42181, HIDALGO**

Teléfono(s):  
**7712098111**

Extensión:

Correo electrónico:  
**JOSLOP16@YAHOO.COM.MX**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-72-R34-913005999-N-1-2025** , convocado por **072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

Nombre del firmante: **LILIA LOPEZ LOPEZ**  
RFC: **LOLL701014BH5**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-72-R34-913005999-N-1-2025**

**Firma (Cadena de firma electrónica)**

**W9nlQx5kWaL1ABtpCnvkWyRMmAzjV2B24WQ5Z2B2fApVLeTmrYgUGrpwFdHRjHstqtPgJ0dxYdEX6I+Z/0/JbsLITJzotwDqQ07myK1M/WfC901oYiUyje5xcDjXTzXR4Q9mMjZIVW4NX+yfkiP8xdsHuCkhQo8JAj5K5urX@Uf**  
**iqHs+BmsD+bd/NKZebRc83XyEyxAoIUGb+xDvRuTtyyYvYcszwcZ5H0W53k9KLBWJzuqIBT89dHbgcWzHzvu+65fKPL2QrTX6LSj1ENU2zg0EY9N7NpJsvUQgg3dUftNh2FQ30w1f2zURhh4G8D6U4EkXEhweho1nXpYe3/2A==**



*(Handwritten signature in blue ink)*



# ANEXO II

ACUSE DE ENVÍO DE  
SOLICITUDES DE  
ACLARACIONES A  
TRAVÉS DE  
PLATAFORMA COMPRAS  
MX

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ACUSE DE ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX**

Fecha y hora de la emisión del acuse: 23 de noviembre de 2025 a las 14:17

**Datos del Procedimiento de Contratación**

Código del Expediente: E-2025-00105040  
 Número de procedimiento de contratación: LA-72-R34-913005999-N-1-2025  
 Dependencia o Entidad: 072R34 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE  
 Unidad Compradora: 913005999 - COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES  
 Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN DE MACRO MEDIDORES ELECTROMAGNÉTICOS DE 6" A 14" DE DIÁMETRO  
 Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 18 de noviembre de 2025  
 Fecha y hora del acto de de junta de aclaraciones: 25 de noviembre de 2025 a las 10:00  
 Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 3 de diciembre de 2025 a las 10:00  
 Responsable de la captura: BEATRIZ OLVERA PEREZ  
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA  
 Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
 Tipo de contratación: ADQUISICIONES  
 Carácter del procedimiento: NACIONAL  
 Año del ejercicio presupuestal: 2025  
 Contrato Abierto: No  
 Plurianual: No

¿Compra consolidada?: No

**Datos proporcionados para validación**

**Aclaraciones al Procedimiento**

Número de aclaraciones: 5

Detalle de aclaraciones:

| Num. | Tipo de Aclaración     | Sección  | Aclaración  |
|------|------------------------|--|---|
| 1    | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PARRAFO 1.20. CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EV DE LAS PROPUESTAS | A) CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA ¿ EN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, MENCIONA: ¿ LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES, LOS CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DONDE SE IDENTIFIQUEN PLENAMENTE Y A DETALLE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFERTADOS EN IDIOMA ESPAÑOL O TRADUCCIÓN SIMPLE, SIN OPCIONES. ¿ LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR, DENTRO DE SU PROPUESTA, LOS MANUALES DE INSTALACIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS EN IDIOMA ESPAÑOLO CON TRADUCCIÓN SIMPLE. ¿ PREGUNTA: COMO ES EL MISMO CATALOGO Y MANUALES DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LAS 5 PARTIDAS, ¿SE PUEDE MANEJAR UN SOLO CATALOGO Y UN SOLO MANUAL DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LAS CINCO PARTIDAS?, PARE EVITAR DUPLICAR DOCUMENTACIÓN, Y ADICIONAL SOLO SE PONDRIA LA PARTE DE CONFIGURACIÓN DEL MODELO QUE CORRESPONDERIA A CADA PARTIDA POR SEPARADO, PARA MOSTRAR EL MODELO COMPLETO DE COMO FUE CONFIGURADO. |
| 2    | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PARRAFO 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL CLIENTE         | O MENCIONA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN SERÁ PRESENTADA POR ESCRITO, DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES INDICANDO EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE POR PERSONA FACULTADA PARA ELLO EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA DOCUMENTO QUE SE SOLICITA, POR LO QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO CUANDO LAS DEMÁS HOJAS QUE LAS INTEGRAN Y SUS ANEXOS CAREZCAN DE FIRMA O RÚBRICA. ¿ PREGUNTA: ¿VA A SER PRESENTADA POR ESCRITO, O EN LA PLATAFORMA?   |
| 3    | LEGAL - ADMINISTRATIVA | PARRAFO 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL CLIENTE         | O MENCIONA CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS. ¿ PREGUNTA: ¿TAMBIEN LOS CATALOGOS Y MANUALES DE LOS EQUIPOS SE DEBEN DE FOLIAR?, O SE PUEDEN SOLAMENTE SUBIR AL SISTEMA DE LA PLATAFORMA? ¿ PREGUNTA: ME PUEDEN AMPLIAR LO RESPECTIVO A AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS, TODA VEZ QUE TENGO DUDA, SI EN ESTE PUNTO, HAY QUE COLOCAR NUEVO FOLIO A ESTE APARTADO?   |
|      |                        |  | O DOCUMENTO III: CARTA DE INTEGRACIÓN NACIONAL (ANEXO 4) ¿ EXISTEN DOS DOCUMENTOS IDENTIFICADOS COMO ANEXO 4 • A).- CARTA DE INTEGRACIÓN NACIONAL   |



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



|   |                        |  |  |
|---|------------------------|--|--|
| 4 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | ACERCA DE LA DOCUMENTACION DEL SOBRE UNICO:                          | Y • B).- ESCRITO DE NO INCURRIR EN CONDICIONES DE PRACTICAS DESLEALES ¿ PREGUNTA: SE DEBEN ENTREGAR AMBOS ANEXOS? O SOBRE EL INCISO B, SE DEBE DE ENTREGAR?, Y DE SER ASÍ, PODRIAN EXPLICAR EL LLENADO DE ESTE INCISO?. O SOLO SE ACEPTA EL LLENADO DEL INCISO A?                |
| 5 | LEGAL - ADMINISTRATIVA | O DOCUMENTO PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA ECONÓMICA. (ANEXO 1) | V: LA Y • ACERCA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE UNICO: O DOCUMENTO V: PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. (ANEXO 1) ¿ PREGUNTA: SE DEBE HACER POR SEPARADO LA PROPUESTA TÉCNICA CON RESPECTO DE LA ECONOMICA, O SERIA SOLO LLENANDO EL ANEXO 1, QUE SE MENCIONA?. |

Nombre o Razón Social: LILIA LOPEZ LOPEZ

Nombre del firmante: LILIA LOPEZ LOPEZ

RFC: LOLL701014BH5

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-72-R34-913005999-N-1-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

0ASApb7ijcXhfFoUXJ5bsIAfr/8AR081T5B3/eA1NDMm3VNZccF8zri2L1f41MngsvN2p/LtTeIqUR50DqqevpyEbr+e3LMtTJAEdJLckZCe02ggDFTt0VG+Z5pyG3U/MGsed5vrsRyJxLNKa73b5JwCFR5Pc6xhnlT8LgZKhMUXZBmIPt7zWmR/ALYZV6VA1uIikSvaxqMz/7gs1V6gf5LwAn+40/fqkw6MXab0G2Mtm55t0E0EdiozjFesSukGfznLz5ZCb10osmLnhSkGmY3pGsmrpfLmt7EzMKbmbrc/rdeHJaQvsjVlKqvrRl3jIwblRg8G632RmH4CK18g==



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Compras MX**



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---



# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

# Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---